

Guatemala, 03 de febrero de 2025
OF.FSS-CONTRA-70-2025/MV/tf

Señores
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad

Estimados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del Artículo 10, **numeral 20** de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que, en el Fondo Social de Solidaridad en el **mes de enero del año 2025**, no se registraron adjudicaciones, bajo el Régimen de Cotización y Licitación, por lo cual no se remite información relacionada a lo mencionado con anticipación.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



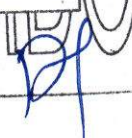
Licda. Mirna Elizabeth Velásquez Monterroso
Coordinadora de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.



Lic. Juan Carlos Miranda Bardales
Coordinador Administrativo
Fondo Social de Solidaridad

CC.
Archivo

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
04 FEB 2025
Hora 7:58 Firma 



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
Reportes para la Ley de Acceso a la Información Pública - Artículo 10 Numeral 20
Fecha de Actualización de la Información: 31 de enero de 2025
Corresponde al Mes de Enero, Ejercicio Fiscal 2025

CONTRATACIONES A TRAVÉS DE PROCESO DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

NO.	INFORMACIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	REGLON PRESUPUESTARIO	DATOS DEL PROVEEDOR		DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN		INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
1				Nombre Proveedor:		NOG:		No. Del Contrato:	
						Fecha del Contrato			
						Fecha de Adjudicación:		Plazo del Contrato:	
				NIT:			Monto del Contrato		
							No. de Acuerdo / Resolución de Aprobación		
						Fecha de Aprobación			
2	SIN MOVIMIENTO								
3				Nombre Proveedor:		NOG:		No. Del Contrato:	
						Fecha del Contrato			
						Fecha de Adjudicación:		Plazo del Contrato:	
				NIT:			Monto del Contrato		
							No. de Acuerdo / Resolución de Aprobación		
						Fecha de Aprobación			


Licda. Mirna Elizabeth Velásquez Monterroso
Coordinadora de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad


Lic. Juan Carlos Miranda Bardales
Coordinador Administrativo
Fondo Social de Solidaridad